

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

## Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y las demás propias de la mujer.

Bebida al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones.

Fonda esmeradamente servida; habitaciones al alcance de todas las fortunas. Coches del Establecimiento diarios á la estación de Ciudad Real, á las seis de la mañana. Médico Director: Dr. García Muñoz, de Madrid.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Agosto.

Pidanse itinerarios y memorias á los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º.

## Era un aviso.....

Los que juzgando sólo por las apariencias llaman criminal al agresor de Maura, corren el peligro de ser calumniadores inconscientes.

Según el propio acusado se ha servido declarar, no se proponía perpetrar un asesinato, sino dar un aviso.

Claro está que no todo es liso y corriente en esta explicación. ¿Por qué, para un simple aviso escogió la pistola más perfeccionada? ¿Por qué no disparó al aire? ¿Por qué disparó tres tiros y hubiera disparado hasta vaciar el cargador de la pistola, si los puñetazos no hubieran llovido sobre su cabeza? ¿No hubiera sido tan elocuente el aviso disparando con pólvora sola?

Porque realmente son peligrosos esos avisos que pudieron interesar demasiado directamente la cabeza ó el corazón del Sr. Maura y sus acompañantes.

A mí—lo confieso con castellana franqueza—no me entusiasman esos avisos que huelen á pólvora: prefiero lenguaje más pacífico.

Sin embargo, este aviso de nuevo género tiene su elocuencia.

Los partidarios de la libertad absoluta de propaganda, los que creen que las ideas más disolventes pierden su virtualidad destructora ante la nativa bondad del corazón, son los primeros que deben prestar atención solícita.

Ya lo ven: hay propagandas que que desequilibran los cerebros poco firmes, y entonces éstos se convierten en verdaderos laboratorios donde las ideas se transforman en balas, puñales y bombas.

La lección del atentado de Barcelona tiene también su importancia para todos los amantes del orden social.

Supongamos, y no es poco suponer, que, escarmentados nuestros hombres públicos, promulguen una ley contra

el terrorismo; ¿desaparecerán por ésto los atentados?

El creerlo sería desconocer la fuerza de expansión de que están dotadas las propagandas cuando tienen por objeto un ideal, quimérico si se quiere hasta lo absurdo, pero que ha llegado á penetrar hondamente en el alma y en el corazón de las muchedumbres.

Es necesaria la ley, pero será insuficiente si á la propaganda de la destrucción y del odio no se contraponen la propaganda de la verdad y del bien.

\* \* \*

¿Pero es real esta influencia de la propaganda?

Notemos alguna circunstancia que nos darán luz.

¿Qué ideas sustentaba el agresor de Maura? No eran la de mayor moderación.

¿Quiénes son sus amigos? Los de la Casa del Pueblo.

¿Qué periódicos leía? Los más radicales, los que insinuaban y hasta proclamaban la necesidad de llegar al atentado personal contra el Sr. Maura.

Niéguese el nexo entre la idea y su realización, pero yo opondré esta reflexión bien sencilla: Si encontráis á un hombre muerto y á su lado véis el arsénico, la idea de envenenamiento se arraigará de tal manera en vosotros, que más que presunción parecerá que tenéis certeza. Pues si se comete un atentado, y en casa del que lo ha cometido encontráis periódicos que patrocinan el atentado y que incitan á cometerlo, ¿no hay razón para presumir que el crimen se ha cometido bajo la sugestión del periódico?

La voluntad permanece libre, es verdad, con respecto á la idea, pero igualmente cierto es también que la voluntad es ciega y el entendimiento es su lazarillo. La voluntad obra, pero el intelecto dirige.

\* \* \*

¿Será provechoso el aviso de Posa Roca?

Dudo que la causa del orden sepa beneficiarse debidamente de sus enseñanzas, pero los periódicos radicales comienzan ya á explotar el *affaire* con táctica no sé si calculada de antemano.

En los primeros momentos creyeron oportuno detestar el crimen.

Después, sin atreverse á defenderlo todavía, equipararon el crimen de Roca al fusilamiento de Ferrer. Criminal por criminal, Maura no vale para ellos más que Posa.

Ahora ya comienzan á presentar al «joven bárbaro» como un vengador de la represión sanguinaria de los sucesos de Barcelona.

Como dentro de poco habrá de sufrir el castigo establecido por las leyes, aureolarán su cabeza con el símbolo del martirio.

Y de etapa en etapa, veremos al criminal ser convertido en mártir ante la opinión *culta* de Europa.

En resumen, tendremos un nuevo caso Ferrer... en pequeño.

Y entre tanto las personas sensatas continuarán sin entender el elocuente aviso... hasta que otro nuevo Posa nos lo repita en voz más alta.

## LAS ESPIGADORAS

Ya las mieses doradas del campo  
en vaivén se agitan  
como mar rumoroso que tiene  
por olas espigas.

que se abrazan, columpian y yerguen,  
se doblan y humillan,  
cuando á fuego las va el sol dorando  
al soplo de brisas.

En su seno fecundo la tierra  
guardó la semilla,  
que arrojó el sembrador con sudores  
y afanes de vida.

Mas sabiendo que todo incremento  
desciende de arriba,  
su plegaria elevaron los campos  
al Dios que allí habita.

El espacio cruzando las nubes  
lluvias y ventiscas,  
sacudieron de sus cabelleras  
sobre la alcandía.

En los surcos cual agujas de oro  
los brotes y briznas,  
con diamantes de escarcha en sus puntas  
naciendo titilan.

Ya la tierra se esponja y las matas  
al suelo adheridas,  
sus cogollos arrojan, ya asoma  
la espiga plumífera.

Y del sol ardoroso á los besos  
y al soplo de brisas,  
ya las mieses doradas del campo  
en vaivén se agitan.

Segadores de rostros tostados  
sus hoces afilan,  
y ¡ris ras! canturriando, las mieses  
siegan y agavillan.

En pos de ellos y al suelo encorvadas  
cavan sufridas,

rebuscando las espigadoras  
acá y allá espigas.

Con sombrero de paja adornado  
de rosas postizas,  
blanco saco prendido á su talle  
descañizas caminan.

Si el sudor de los hombres entreabre  
surco á la semilla,  
la mujer con sudores la amasa,  
la escarda y la espiga.

¡Ah! dejadlas, que al viejo y al huérfano  
en su choza misera  
un pedazo de pan espigado  
lleven madre ó hija.

¿No vendrán en pos de ellas rebaños?  
de ovejas y crías  
y el insecto y el ave al banquete  
que el campo les brinda?

¡Oh! bendito, tú, campo fecundo,  
en tus mies bendita  
pobre y rico hallan mesa redonda  
pájaros y hormigas.

S. Liso y Estrada.

## Desde Madrid.

Suspendidas las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, ausente la Corte, veraneando los más conspicuos políticos, gozando de las delicias del hogar provinciano ó de los establecimientos balnearios los Senadores y Diputados, la vida política en esta sartén de la urbe madrileña se ha deslizado plácida y tranquila durante estos últimos días, sin que hayan bastado á conmoverla los anuncios repetidos y mal encubiertos de la prensa sectaria que vaticinaba tristes sucesos en conmemoración del primer aniversario de aquella semana de crímenes y vergüenzas, en la que las primeras víctimas fueron el patriotismo, el sentido común, la dignidad humana y la Moral.

El Gobierno de Canalejas, y más por instinto de conservación que por otra razón, adoptó enérgicas medidas desde los primeros momentos, y justo es reconocer que los paseos militares y la concentración de fuerzas en Barcelona, Santander y Bilbao han hecho abortar ese movimiento revolucionario tan anunciado y al cual los periódicos de la izquierda han excitado cuanto les ha sido posible, aun entrando de lleno en las prescripciones del Código Penal y de la Ley de jurisdicciones.

Anteayer fué el aniversario de aquel combate del Barranco del Lobo que tanta sangre española costó. Los radicales se han entretenido en recordar las ansiedades y las angustias de aquel terrible día; pero no han querido recordar todo cuanto ellos hicieron con motivo de la incorporación á filas de los reservistas y del embarque de las tropas para la campaña. ¡Oh, no! Eso no lo recuerdan, porque recordarlo equivaldría á reconocer su participación en aquel hecho luctuoso. Y ellos, que aprovechan ese aniversario para encarnar pasiones y avivar odios, no han

pensado en orar por los valientes que al morir frente al enemigo, tegieron una nueva corona de gloria para la madre Patria.

Las noticias recibidas de Palma de Mallorca acerca del estado del señor Maura, son satisfactorias. El jefe del partido conservador ha abandonado ya lecho y se encuentra casi del todo restablecido de las heridas que le causó en Barcelona el terrorista Posa.

Por último, ayer se supo en Madrid que la Secretaría de Estado de Su Santidad Pío X ha dirigido á nuestro Gobierno una nota en la que el Pontífice se niega á continuar tratando diplomáticamente con el Gobierno de Canalejas, mientras éste no vuelva las cosas al estado en que se hallaban al comenzar las negociaciones, sobre todo en lo que respecta á la manifestación externa de los cultos de las religiones disidentes.

El Presidente del Consejo no lo ha desmentido al ser interrogado por los periodistas, y hasta se ha permitido asegurar que está dispuesto á continuar por la senda que se ha trazado, «no por la pueril vanidad de aparecer consecuente, sino porque sus conveniencias responden á realidades imperiosas».

Estas palabras de Canalejas han producido pésimo efecto, pues demuestran que para él sólo son imperiosas las realidades que le imponen los radicales y sectarios que le empujan hacia la ruptura con Roma y á la ejecución de ese programa antirreligioso, tan en pugna con el sentimiento de la inmensa mayoría del país. Para el Sr. Canalejas no somos nada, ni valemos nada, ni representamos nada los católicos, olvidando que somos los más y que, por tanto, somos los más fuertes.

Según rumor público ha ido á San Sebastián á tratar este asunto con el Rey. ¿Qué sacará?

Tenga cuidado; que el pueblo español no quiere romper con la Santa Sede, y acaso el Gobierno se encuentra en ese camino frente á la voluntad del pueblo. Y no le quepa duda de que cuando el pueblo se cansa, Canalejas tendrá que marcharse, quiera ó no quiera.

Y nada más por hoy.

Siliceo.

## AL PUEBLO

### Soneto.

Sin fe, sin religión, son casi ateos  
con vida material como animales;  
carecen por completo de ideales  
y á los hombres de fe nos llaman neos.

Sin Dios, sin religión, en dos boleos  
felices nos harán á los mortales:  
en fortuna y poder todos iguales  
ni gibosos habrá ni aun hombres feos.

.....  
pueblo español, que vas alucinado  
á cacuchar, como Adán, á la serpiente:  
por Aquél que murió crucificado.

Con corona de espigas en la frente;  
por la herida mortal de su costado  
si quieres ser feliz, sé buen creyente.

Simeón Yerro.

## Historia del Cielo....

Hasta aquí se escribía la historia de los reyes, de las naciones, de algo por el estilo, material, tangible, historiable; pero el anarquista Sr. Barriobero pasa á mayores y nos anuncia, para el próximo domingo, la historia del Cielo.

¡Si este señor anarquista se nos vendrá con alguna broma, haciéndonos la historia de algún perro ó de alguna hembra que sea el cielo para él!

Porque todo se puede esperar de un señor anarquista y abogado.

¡O se tratará de una Historia del cielo como la *Historia del alma* de nuestro amigo Besteiro!

Porque si es así, resultará otro disparate como el del *vivo de Leipzig*, puesto que por historia del alma, nos da la historia de las teorías sobre su existencia, entidad, etc., lo cual es muy distinto.

Y esto hará el anarquista Sr. Barriobero. Hablará del cielo como pan comido, y yo aseguro que por muchas afirmaciones que haga y por rotundas que sean, nadie podrá históricamente desmentirle.

La razón es ésta: los documentos del anarquista Sr. Barriobero, deberán ser del cielo, como los de la Historia de España ó de San Fernando son de aquella ó de éste; pero como el anarquista Sr. Barriobero no se ha caído del cielo, y cuando más se habrá caído de un nido, falto de documentos auténticos entrará en las hipótesis y en ellas nadie podrá desmentirle, porque en lo hipotético hay para todos los gustos.

Por eso el anarquista Sr. Barriobero es tan libre para anunciar una conferencia sobre la historia del cielo, como sobre la historia de andar descalzo ó la historia de las gorras con visera. Al cabo todo tiene su historia y no sé por qué ha de ser más digno de historia el cielo que los pies ó la cabeza del hombre.

Y además, que apuesto doble contra sencillo á que de los tres puntos indicados, podría elegir á discreción para una conferencia el anarquista Sr. Barriobero, y en los tres estaría lo mismo de fuerte.

Y es que no consiste en la importancia de los temas; eso es lo de menos. Lo importante es la facundia del anarquista Sr. Barriobero.

Por lo cual, ya lo ven Uds.: todos conocemos el cielo, ¡¡¡quién no lo ha visto!!! Pues á pesar de ésto, y precisamente por ésto, el anarquista Sr. Barriobero quiere demostrarnos que él ha estado en el cielo más tiempo, lo conoce mejor y puede hacernos su historia.

San Pablo fué elevado al tercer cielo, pero no pasó de ahí. El anarquista Sr. Barriobero sí, ha pasado. Ha llegado al cielo, propiamente dicho, y por cima de cuanto pudo decir el Apóstol de las gentes, el anarquista Sr. Barriobero se ha hecho el amo del cotarro, pero así, y se ha traído la exclusiva.

Anarquista Sr. Barriobero, ¡eso es historia, y lo demás es cuento!

Porque como decía esta mañana una mujer (el entendimiento de un hombre, por sencillo que sea, no puede llegar á tanta simplicidad), ¡¡qué ricamente sabrá este hombre!! ¡¡cuidao qué sabrá!!

Porque el anarquista Sr. Barriobero tomará la palabra (*aplausos*): Señores, ó, mejor, compañeros—dirá—historia es la narración verídica de los sucesos; los sucesos del cielo son éstos. Y por lo menos narrará los que él haya visto cuando vivió allí, en el cielo, se entiendo.

Y continuando su excursión celestial, en compañía de algún genio benéfico como el Dante, mostrará con tanta claridad como el que enseña un par de botas en la mano, el primer cielo, segundo cielo, y todos los demás, porque tanto en el número como en la naturaleza de los cielos, nadie puede ir á la mano al anarquista Sr. Barriobero.

¡Como que es el único historiador del cielo! Y el que tenga envidia, que reviente.

—¡El único historiador!—me dice á ésto un amigo.

—Hombre, yo eso creo.

—Nada, se equivoca usted.

—¿Pues de cuál cielo piensa usted que se trata?

—Del único que ha visto el anarquista Sr. Barriobero, que es el único sujeto á la historia.

—¿Cuál?

—El cielo raso.

R.

## Revista de la prensa local.

*El Cronista*, en su número 123, al ocuparse del atentado contra el señor Maura, después de protestar y hacer un llamamiento á la España honrada para que se castiguen estos crímenes, añade:

«.... es preciso que este castigo, en cumplimiento de la ley, no se detenga sólo en el desgraciado que materialmente realiza el crimen, y que no es más que un instrumento, una prolongación de la pistola y el puñal, sino que llegue á la *inteligencia que piensa el hecho criminal, á la voluntad que lo impone, á los infames que lo aconsejan.*»

En el número 124, insistiendo sobre el tema, añade que el hecho «es consecuencia natural y lógica del estado morbo en que se encuentra la política española; es la secuela de las cobardes é infames predicaciones que constantemente estamos viendo en los periódicos, en los mítins, y que se ha tenido la desfachatez de llevar á la más alta representación de la Patria».

Después estudia el crimen en sus antecedentes y continúa:

«Las constantes excitaciones al crimen que en escritos, en caricaturas, en discursos, han realizado en estos últimos tiempos los que quieren hablar ó expresar en nombre de la libertad, no podían dar otro resultado.»

Efectivamente, no podían dar otro resultado, y la lógica se impone y los hechos hablan tan claro como la lógica. Suponemos que en adelante el señor Maura y sus partidarios no defenderán que *la inteligencia no delinque* y que se puede seguir corrompiendo las inteligencias y pregonando las excitaciones al crimen. Hay que convenir en que *El Cronista* habla en esta ocasión como un libro, y si ha llegado á manos del Sr. Maura, éste habrá dicho para sus adentros: razona sobre ésto mejor que yo.

*La Campana Gorda* dedica un recuerdo, sentido y cariñoso, á los héroes de la jornada que hizo funestamente célebre, el 27 de Julio del pasado año, el Barranco del Lobo. Dice que quizás un acto temerario, pero no vergonzoso, como han hecho suponer espíritus hostiles á la guerra.

Lamentase de que el resultado de la operación militar no diera el resultado apetecido por el malogrado Pintos, sin duda obedeciendo á causas determinadas, y pide sean éstas corregidas por quien pueda hacerlo. Termina diciendo:

«¡Looor á los que así supieron cumplir con su deber!»

*El Día de Toledo*, ocupándose de los periodistas, dice que no puede admitir paralelo la tarea de los escritores con la de quienes redactan los pe-

riódicos, y después de una gran serie de consideraciones acaba diciendo ser muy exacto lo que dijo Barbey d'Arnouville: «Quien se dedica exclusivamente al periodismo, pierde el talento, si es que lo tuvo, y renuncia á un porvenir de gloria, si es que en realidad estaba llamado á él».

## De la semana.

### Contra Pablo Iglesias.

El auditor militar de Barcelona tiene en su poder para emitir dictamen el suplicatorio por el que se interesa el procesamiento de Pablo Iglesias.

### Huelga en Barcelona.

Los descargadores de carbón que trabajan en el muelle no han acudido al trabajo.

No han ocurrido incidentes.

### El Sr. Maura.

Se encuentra animadísimo el ex Presidente del Consejo. Ha manifestado sus deseos de levantarse pronto, para dedicarse por entero á la vida de campo y á la pintura, de la que es gran entusiasta.

### De Barcelona.

En la Casa del Pueblo se tiene el propósito de depositar flores en la tumba de Ferrer.

Se han celebrado en la Iglesia de Pueblo Nuevo los funerales por el próroco asesinado durante los sucesos de Julio.

Ha sido interrogado nuevamente por el Juzgado Manuel Posa.

Mientras prestaba declaración, sufrió un síncope, cayendo al suelo hiriéndose en la cara.

En varias Iglesias se han celebrado solemnemente funciones de desagravio por los saugrientos sucesos de la «mana roja».

Ha sido denunciado el periódico *Tierra y Libertad* por un grabado que ha sido calificado como constitutivo de un delito de sedición.

Los letrados representantes de los conservadores barceloneses en la causa del atentado de Maura, pedirán el procesamiento de Pablo Iglesias, como autor por inducción.

### La Iglesia y el Estado.

El diario del trust, *El Liberal*, publica notas referentes á las actuales relaciones de España con el Vaticano.

Dice que el Vaticano confía en derribar al Gobierno de Canalejas.

Añade que nuestro representante en Roma Sr. Ojeda, ha escrito una carta al Presidente del Consejo advirtiéndole la gravedad de la nota que envía Santa Sede.

### De Valencia.

Se ha celebrado el acto de bautizar los 15 vapores correos encargados del servicio á nuestras posesiones de Africa.

## Correos y Telégrafos

Para que pueda apreciarse el enorme trabajo llevado á cabo por las Oficinas telegráficas de Melilla, damos á la publicidad la siguiente estadística relativa al servicio telegráfico desempeñado por aquella estación durante el pasado año.

Se han cursado 155.896 telegramas comprensivos de 3.524.440 palabras.

La recaudación por servicio expedido se eleva á 198.402,40 pesetas, el producto para el Estado por esta clase de servicio alcanza la suma de pesetas 286.456,39.

## REVISTA AGRÍCOLA

## Eficacia del arbolado.

Si en cinco meses una sola encina devuelve a la atmósfera 111.225 litros de agua extraída del suelo, júzguese la inmensa cantidad de agua que un bosque, por pequeño que sea, bebe de la tierra.

Los árboles son admirables evaporizadores.

Un árbol, abatido y no reemplazado, significa el agua corriendo a torrentes, y la tierra del monte descendiendo al valle. El que destruye un árbol disminuye su riqueza y se empobrece. Un árbol es un caudal.

En una comarca poblada de bosques las raíces de los árboles forman una red tupida, que contienen el agua como una esponja y lentamente la va abandonando el subsuelo, que, a su vez, la conduce a los manantiales, pero no inmediatamente, sino después de haberse filtrado y purificado.

La esponja de las raíces tienen el agua y la tierra en que penetra, sosteniéndola en la falda de los montes para que no se deslice a los valles a impulsos del agua torrencial.

Las raíces de los árboles llevan la vida al suelo depositando en él ácido carbónico.

El propietario de un bosque respetado, se enriquece sin saberlo, el que tala su arbolado, se arruina.

La función fertilizadora de las raíces dura todo el año, con un máximo de intensidad durante la primavera. La misión defensiva del árbol contra la lluvia no se anula en ningún tiempo.

Las hojas multiplican hasta el infinito la superficie. Del agua, retenida por el inmenso manto de verdura de los bosques, una parte vuelve a la atmósfera, y el resto se desliza suavemente en el suelo.

Protéjase al árbol contra las invasiones del agua, a las que debemos en España espantosas y frecuentes catástrofes.

F. Ontalba.

## En el Ayuntamiento.

## La sesión del miércoles.

Dió comienzo a las ocho y media de la noche y terminó a las doce y media, presidiendo el Alcalde Sr. Martos y asistiendo los Concejales Sres. Aguirre, Gutiérrez, Peláez, Conde, San Pedro, Gamero, Medina, Ortiz, Bueno, López (D. M.), Muro, López (D. L.), Montoya y Pintado. Los republicanos brillaron por su ausencia....

En honor a la brevedad, hemos de hacer constar que, excepto los tres asuntos de que nos vamos a ocupar, muy ligeramente por cierto, los demás que figuraban en el despacho de oficio fueron aprobados.

El Sr. López (D. L.) explana su moción respecto a la obligación que tiene el Ayuntamiento del sostenimiento de la Escuela graduada de niños y su deseo de que se establezca la de niñas. Ruega a la Comisión de Hacienda que en los presupuestos del año venidero consigne cantidad suficiente.

El Sr. Peláez dice que, como individuo de la Junta local de Instrucción pública, hace constar que esta Junta se ha ocupado ya de este asunto, y cree que el Ayuntamiento no pondrá reparos.

Toma parte en la discusión el señor Aguirre, aclarando varios conceptos, y a propuesta del Sr. Conde se acuerda

pase a la Comisión para su informe y estudio de los textos citados.

Moción del mismo Sr. López sobre la forma de llevarse a cabo las obras por administración. La finalidad del autor es evitar las corruptelas de los Municipios al hacer obras. Dice que los Alcaldes deben dar cuenta a los Ayuntamientos de cuantas se ejecuten, al mismo tiempo que de los presupuestos de las mismas. Manifiesta también que por la Alcaldía no se puede realizar ninguna sin que esté acordada y presupuestada, y aun así, no se debe dar principio hasta que se acuerde por la Corporación, previo informe del Arquitecto.

El Sr. Medina se muestra conforme con el espíritu de la moción, y señala varios casos en que la Alcaldía no podría pedir acuerdo al Ayuntamiento para ejecutar las obras, tales como el hundimiento de alcantarillas. En el mismo sentido se expresan los señores San Pedro, Gamero y otros.

El Sr. Ortiz se opone a la moción, y después de argumentar su disconformidad, dice que lo propuesto por el Sr. López quiere decir que la presidencia no nos merece confianza. Rectifican varios Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde manifiesta que cuantos actos celebra son públicos y que su obra en el Municipio es clara, diáfana y a presencia de todo el pueblo; que responde de su gestión porque para él el Ayuntamiento tiene las paredes de cristal y puede juzgarse su labor. Termina estas palabras poniendo a disposición de la Corporación el cargo.

El Sr. López dice «que libere Dios de censurar al Alcalde» y advierte que si éste cree que su moción tiende a censurar su conducta, la retira.

El Sr. Aguirre opina que al tratarse sólo del cumplimiento de preceptos legales, debe pasar la moción a la Comisión para estudiar y consultar antecedentes. Así se acuerda.

Dictamen de la Comisión de Impuestos sobre la transformación o sustitución del de Consumos. Puesto que este asunto se acordó quedase sobre la mesa para su estudio, prescindimos de dar cuenta de la larga discusión habida, toda vez que ya tendremos ocasión de ocuparnos la semana próxima. La opinión general de los Concejales fué censurar el dictamen, que en asunto de tanto interés se ha mostrado tan indiferente. El Sr. Pintado defendió el dictamen, pero sus manifestaciones cayeron en el vacío ante argumentos tan sólidos como los expuestos por el Sr. Aguirre.

Y nada más de interés si exceptuamos el presupuesto para la construcción de nueva armadura en el Teatro de Rojas, importante en 39.975 pesetas.

En los ruegos y preguntas, el señor Medina manifestó que, cumpliendo uno de la sesión anterior, había reunido a los industriales panaderos, encareciéndoles la necesidad de que bajaran el precio del pan, los que prometieron hacerlo en los primeros días del próximo mes.

Sr. Alcalde: Sin que nuestro ánimo sea censurarle, le suplicamos que no consienta en el salón de actos que algunas gentes, con sus marmullos, aplauda o censure la conducta de algunos Concejales. A nuestro juicio no debe tolerarse.

En esta noche, en la que había de tratarse asuntos de no poca importan-

cia, llamó la atención a los asiduos concurrentes a las sesiones, la falta total de la minoría republicana y la asistencia de un grupo de jóvenes que no es costumbre asistan. ¿Estaría relacionada con lo de los Consumos? No; eso no les importa. Habla quien lo relacionaba con el atentado de Maura; pero se llevaron plancha....

Carlota.

## DE LA CAPITAL

## Bien venido.

Ha regresado de su excursión veraniega y ha vuelto a encargarse de la Secretaría de Cámara el muy ilustre Sr. D. Antonio Alvaro Ballano, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Primada. Bien venido.

## «Nueva Luz.»

El domingo y día de Santiago se leyó en las Parroquias la condenación por nuestro Eminentísimo Prelado de este periódico impío que hace poco viene publicándose en esta ciudad. Los fieles, los católicos de veras, ya no pueden alegar ignorancia acerca de la responsabilidad en que incurren al dejar entrar en sus casas o tomar en sus manos un periódico condenado por nuestro Eminentísimo Prelado.

Sabemos, además, que uno de los números últimos ha sido llevado a los Tribunales de justicia. No podía menos de ser así.

## Invitación

El cartel anunciador de la fiesta del Glorioso San Ignacio, hace un llamamiento a la Misa de Comunión que se celebra a las siete, por el Emiso. Sr. Cardenal, en la Iglesia de los Padres de la Compañía, a algunas Asociaciones por la misión especial de obras de celo en que se ocupan. Nosotros entendemos que no solo esas Asociaciones deben acudir al llamamiento, sino todas, y aun todos los verdaderos católicos, ya que estamos en tiempos de lucha y San Ignacio fué el más valeroso batallador de la gloria de Dios, tan ultrajada en estos tiempos. A San Juan, pues, a celebrar la fiesta de este esforzado Capitán de las huestes del Señor.

## Distinción honrosa.

En la Asamblea internacional Mariana celebrada en Salzburgo, a la que han asistido cuarenta y dos españoles, cuatro de ellos de Toledo, se ha hecho a nuestro colaborador y querido amigo Sr. Valbuena, Penitenciario de esta Santa Iglesia Primada, una honrosa distinción, invitándole por la Secretaría General para tomar asiento en la Presidencia.

Los Asambleístas españoles propusieron dos conclusiones, que fueron acogidas con entusiasmo y delirantes vivas a España y a la Santísima Virgen. 1.ª Solidaridad religiosa y patriótica de los elementos Marianos para defenderse de los ataques contra los intereses religiosos. 2.ª Intercambio de trabajos religioso-sociales por medio de la prensa, para estar al tanto de las noticias de todas partes, y así poder desmentir las patrañas de los enemigos del orden religioso y social.

## Pérdida importante.

De Badajoz a Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

## Con la «Pomada Laso»

se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecan las mujeres recién paridas, y con la *Crema Laso* el humor herpético y los herpes el cutis. Cuatro y seis reales caja.

Único depósito: Costanilla de Santiago, 8, principal, Madrid.

## Nuevo periódico.

Ha visitado nuestra Redacción *El Eco de la Sagra*, periódico independiente, defensor de los intereses regionales, que ha empezado a publicarse en Illescas, al que deseamos vida próspera y con el cual establecemos el cambio.

## Un incendio.

En la mañana del jueves se declaró un incendio en la casa núm. 15 de la calle de San Juan de la Penitencia, pudiendo ser sofocado en los primeros momentos sin tener que recurrir al servicio de incendios.

## Jubileo de la Porciúncula.

Recordamos a nuestros lectores que desde las primeras vísperas del día 1.º de mes hasta la puesta del sol del 2 se gana el jubileo en las Iglesias de Religiosos de la Orden Franciscana. Aquí, en Toledo, tenemos el Convento de San Antonio, el de Santa Isabel, el de San Juan de

la Penitencia, el de la Concepción, el de Santa Clara y el de las Capuchinas.

En los pueblos donde no haya Religiosos o Religiosas de la Orden Seráfica, se gana en las Iglesias Parroquiales, según la última concesión hecha por el Romano Pontífice.

## PASTOS

Se vende la rastrojera de la dehesa de «Calderetas», término de Villamiel. Tiene próximamente 800 fanegas de terreno de rastrojo y 700 de eriales y barbechos. El aprovechamiento puede hacerse con ganado lanar ó de cerda. Abrevaderos abundantes en el arroyo que cruza la dehesa y en el río Guadarrama.

También se venden las yerbas de 36 fanegas de tierra de prados de regadío en la dehesa contigua llamada «Cabanillas».

Para tratar, dirigirse a los señores Téllez, Villamiel.

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

## DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalia) que cura las

## ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

## DE LA PROVINCIA

## Pueblo de Montalbán.

El ilustre Ayuntamiento de este pueblo, dolorido por el infame atentado de que ha sido víctima el eminente hombre público D. Antonio Maura, que goza del honroso privilegio de atraer sobre su prestigiosa persona los envenenados rencores de toda la gente misicante de esta desventurada España, ha dirigido al jefe del partido conservador el siguiente telegrama:

«Palma de Mallorca.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura:

Ayuntamiento que presido acuerda unánime conste en acta sesión de hoy su indignación profunda criminal atentado contra preciosa vida de vejecencia, tan necesaria para la Patria.— *El Alcalde.*»

Nosotros, como compendio de las muchas ideas y sentimientos que se nos ocurre expresar, nos limitamos a decir: ¡Bien por este ilustre Ayuntamiento!— *Fernando Añada.*

## Madridejos.

Después de concluir su carrera eclesiástica hecha en la Universidad Gregoriana de Roma con brillantes extraordinaria, ha regresado a este su pueblo el nuevo Presbítero D. José Rodríguez de Diego y García Moreno, a quien felicitamos cordialmente, como asimismo a sus queridos padres, en cuya compañía pasará las vacaciones del verano. Hacemos fervientes votos a Dios Nuestro Señor para que, ya que tan abundantemente se ha provisto en la Ciudad de los Papas de armas científico-religiosas, sea un esforzado y celoso debelador de la causa sacrosanta de Cristo, tan vilmente hoy combatida por sus enemigos. Nos consta que romperá el fuego contra éstos, predicando, Dios mediante, el 6 y 15 del próximo Agosto en dos solemnes funcio-

nes religiosas que se celebrarán en los Titulares del Divino Salvador y su filial Santa María, de esta villa.

—Ha contraído matrimonio canónico D. José Acacio Alvarez, hermano del constante suscriptor de nuestro periódico D. Candilo, con la bella y virtuosa señorita D.<sup>a</sup> Clara Yaner, á quienes deseamos una feliz luna de miel y largos años de vida matrimonial.

—Continúa sin resolver en este pueblo el importante problema de las aguas potables: ya llevamos dos meses sin agua en la fuente, siendo preciso proveerse de este elemento tan necesario de fuentes y pozos de dos y tres leguas de distancia, siendo, por lo tanto, incalculable el perjuicio y trastorno que con esta falta se está causando á este sufrido vecindario. ¿No podrían tomar medidas más eficaces y activas aquellos á quienes corresponde la solución de este importante y urgente problema?—*El Corresponsal.*

Pelahustán.

Por disposición del Sr. Juez Municipal ha sido depositada en poder de un vecino de este

pueblo una yegua que fué encontrada en este término; su dueño podrá pasar á recogerla justificando ser de su propiedad.

### SECCION RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Día 31 de Julio, Iglesia de Padres Jesuitas, y 1 y 2 de Agosto, Parroquia Muzarabe de San Marcos.

**Santa Iglesia Catedral.**—Mañana 31, en la Misa Mayor, habrá Sermón, á cargo del Canónigo D. Timoteo Celada y Quer.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cautada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cautada por el pueblo á las diez.

Parroquia de Santa Leocadia.—To-

dos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

**Iglesia de San Román.**—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—Mañana 31 se celebrarán solemnes cultos en honor de San Ignacio de Loyola. A las siete de la mañana Misa de Comunión general, que dirá el Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre; á las diez y media, Exposición y Misa solemne con Sermón, á cargo de un Padre Carmelita. Terminada la Misa, se dará á venerar la Reliquia del Santo.

Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, á cargo del R. P. Sinfiriano Fernández, terminando con la Bendición y el Himno á San Ignacio.

Convento de Santa Fe.—Continúa el

solemne Novenario dedicado al Patrón de España Santiago el Mayor. Todas las tardes, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario y Novena, y terminada ésta, Gozos, Reserva y Antífona.

**Convento de Santa Isabel.**—El martes, primero de mes, se celebrarán los ejercicios mensuales en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, á las siete, será la Misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio correspondiente al día, Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Predicará D. José López de la Hlave.

**Convento de Santa Clara.**—El día 3 de Agosto dará principio el solemne Novenario dedicado á Santa Clara. Todas las tardes, á las seis, Exposición, Estación, Corona Franciscana á Nuestra Señora, Sermón, Novena, Reserva y Antífona de la Santa.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.



Nueva Confitería,  
Pastelería y Repostería

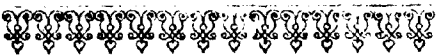
de  
**Tomás Abarrátegui**

7—Cuatro Calles—7  
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, un cas en Toledo.



## ESTATUARIA RELIGIOSA

### CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

**SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA**

COMERCIO, 10.—TOLEDO

## ANUNCIO

En precio económico se venden dos arañas de cristal, desiguales, tamaño regular, casi nuevas y en buen estado de conservación.

Del precio y condiciones, callejón de San José, num. 3.



## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

**D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Antigua fundición de campanas

de  
**Constantino de Linares Ortiz**  
Carabanchel Bajo, MADRID

FUNDICIÓN DE CAMPANAS



PIDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Vinos finos de Rioja

de

**Federico Paternina.**

Bodegas y viñedos

en

Ollauri (Haro).

Depósito en Toledo:

**Confitería**

de

**Telesforo de la Fuente**

Zocodover, 47 al 50.

### OBRAS LITERARIAS

En esta Administración, y á precio de liquidación, encontrarán nuestros lectores, y en especial los Sres. Sacerdotes, las obras siguientes:

- Instrucción para confesores, 1 peseta.
- Lexicon philosophie, 1,50 id.
- Exercitia spiritualia, 1 id.
- Alivio de directores de almas, 1,50 id.
- Manual de ascética-mística, 1 id.
- Enseñanza Catequística, 0,50 id.
- Guía de la joven comulgante, 1 id.
- Pláticas dominicales, 2,50 id.
- Consultor de los Párrocos, 2,50 id.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

**D. José Cavanna**

Plaza del Celenque, 1.—MADRID

Imprenta y Librería

de

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería.

Gran surtido en objetos de escritorio.

Cajas de papel y sobres de todas clases.

Encuadernaciones de lujo á precios económicos.

Trabajos tipográficos de todas clases.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

- 1.<sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos..... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 2.<sup>a</sup> marca: Chocolate de Familia. » 460 » ..... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 3.<sup>a</sup> marca: Chocolate Económico. » 350 » ..... 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales vitramarinas.